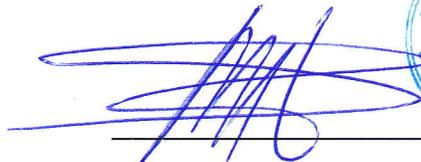


**HOSPITAL NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA**  
**INFORME DE OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD**

**DETALLE MENSUAL DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA SALUD DE ENERO A JUNIO DE 2022**

En el Hospital Nacional Santa Rosa de Lima, en cumplimiento a Lineamientos Técnicos para la promoción del derecho humano a la salud, se han efectuado diferentes acciones que garantizan el cumplimiento del derecho humano a la salud, en tal razón, los casos de demanda insatisfecha se busca encontrar solución coordinando con las jefaturas correspondientes, se desarrollan charlas en las áreas de mayor circulación de usuarios, exponiendo los derechos y deberes de los pacientes y prestadores de los servicios de salud según la Ley, se fortalece capacidades en el personal promoviendo el trato digno y humanizado, así mismo promovemos la carta de servicios que ofrece nuestro hospital y como Oficina por el Derecho a la Salud, y a partir del mes de marzo apoyamos en otras funciones como gestor de información en el área de farmacia, rayos x, ultrasonografía y laboratorio, pero en si le damos cumplimiento a cualquier situación de ayuda que ameriten los pacientes o usuarios en las diferentes áreas del hospital.

Y como gestor de información realizamos la labor diariamente desde las 7:00 a.m. lo que se busca es menos quejas o evitar los disgustos y tiempos tardíos de las personas, se les aborda y se les habla acerca de los procesos y tiempos de espera.


**Humbertito Marcelino Mejía Canales**

**Director**



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
SANTA ROSA DE LIMA

MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA	PERIODO EVALUADO	RESOLUCION	MEDIO DE VERIFICACION
Oficina por, el derecho a la salud	Enero a junio de 2022	<p><b>Casos atendidos por demanda insatisfecha:</b> Se han recibido 375 casos donde hemos resuelto mediante coordinaciones con diferentes áreas involucradas. Abastecimiento de medicamentos, ultrasonografía, portería, citas para consultas y orientación para los servicios que se requiere.</p> <p><b>Recepción de quejas:</b> Se recibió 8 formularios, se les envió el informe a las jefaturas involucradas, y 2 informe sobre la agresión verbal de usuarios hacia el personal de nuestro hospital. Todos con sus respectivas respuestas de los involucrados.</p> <p><b>Promoción y educación para la salud:</b> Educación e información al público en general sobre los deberes y derechos de los pacientes y prestadores de servicios, contraloría social, oferta de servicios en consulta externa, farmacia, rayos x, laboratorio, fisioterapia y las áreas donde exista aglomeración. Se está apoyando también en las charlas con las embarazadas en el área de emergencia y en los servicios de Obstetricia y Maternidad Espera les hablamos de la Ley nacer con Cariño y su atención como fue aplicada, pasamos una pequeña entrevista de lo cual hasta el momento las embarazadas y puérperas están satisfechas. También gestor de información en servicios de apoyo.</p>	<p>Libro de registro de actividades</p> <p>Formulario para quejas o avisos</p> <p>Libro de registro de actividades</p>



Humbertito Marcelino Mejía Canales

Director